

**Dirección General de Epidemiología  
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**

Santo Domingo, D. N,  
Miércoles 04 de marzo del 2020

**Circular 0001**

**A:** Todas las redes prestadoras de servicios de salud humana y animal, laboratorios, puertos, aeropuertos, pasos fronterizos terrestres y de otras instituciones, públicas, privadas, organizaciones sin fines de lucro, sanidad militar, sanidad policial o mixtas

**Asunto:** **Actualización de la lista de enfermedades y eventos de notificación obligatoria y formularios del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).**

En el marco de las actividades de fortalecimiento vigilancia y respuesta a problemas prioritarios, y particularmente las orientadas al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, esta Dirección General de Epidemiología en coordinación con los programas de salud colectiva, ha considerado pertinente la incorporación de nuevas enfermedades y eventos en la lista de notificación obligatoria, y en consecuencia la modificación de los formularios utilizados para los fines.

En este sentido se instruye, garantizar que a partir de esta fecha se utilicen los formularios en la versión del año 2020:

- Formulario único de notificación individual de caso
- Informe Semanal de Síndromes, Enfermedades y Eventos de Notificación Obligatoria (Epi-1/2020)
- Informe Semanal de Enfermedades y Eventos No Transmisibles (Epi-2/2020)

De igual forma se incorpora al SINAVE el siguiente formulario:

- Informe Semanal de Agentes Etiológicos (Epi-Lab/2020)

Así mismo, remitimos la Resolución 000004 de fecha 02 de marzo de 2020, que declara la actualización de la lista de enfermedades y eventos de notificación obligatoria del Sistema Nacional de Salud.

  
**Dra. Farah Peña**  
Directora

